

 	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: CONAFIPS-INF-AIB-SP-2025-07		
	Verificación de cumplimiento de la recomendación de Auditoría Interna Gubernamental, DNA1-0027-2024 acompañamiento a los procesos de mantenimiento de los equipos informáticos	Fecha: 2025-02-28		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: N/A	Página 1 de 6	
Responsable de aplicación:	Auditoría Interna Bancaria	Confidencial ()	Reservado (X)	Pública ()

AUDITORÍA INTERNA BANCARIA

INFORME DE SEGUIMIENTO 2025

CONAFIPS-INF-AIB-SP-2025-07

2025-01-28




 	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: CONAFIPS-INF-AIB-SP-2025-07		
	Verificación de cumplimiento de la recomendación de Auditoría Interna Gubernamental, DNA1-0027-2024 acompañamiento a los procesos de mantenimiento de los equipos informáticos	Fecha: 2025-02-28		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: N/A	Página 2 de 6	
Responsable de aplicación:	Auditoría Interna Bancaria	Confidencial ()	Reservado (X)	Pública ()

TABLA DE CONTENIDOS

1.	ANTECEDENTES	3
2.	OBJETIVO	4
3.	TIPO DE ACTIVIDAD	4
4.	NORMA RELACIONADA	4
5.	ALCANCE	4
6.	RESULTADO	5



 	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: CONAFIPS-INF-AIB-SP-2025-07		
	Verificación de cumplimiento de la recomendación de Auditoría Interna Gubernamental, DNA1-0027-2024 acompañamiento a los procesos de mantenimiento de los equipos informáticos	Fecha: 2025-02-28		
Responsable de aplicación:	Auditoría Interna Bancaria	Dominio: USO INTERNO		
		Versión: N/A	Página 3 de 6	
		Confidencial ()	Reservado (X)	Pública ()

PARA: Héctor Mosquera - Gerente General - CONAFIPS

APROBADO: Rocío López M. Auditora Interna Bancaria - CONAFIPS

DE: Mgst. William Cárdenas - Auditor Interno Informático de la CONAFIPS

ASUNTO: Verificación de cumplimiento de la recomendación de Auditoría Interna Gubernamental, DNA1-0027-2024 acompañamiento a los procesos de mantenimiento de los equipos informáticos.

1. ANTECEDENTES


Auditoría Interna Bancaria, da cumplimiento a lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero; **Art. 230.- Responsabilidad del auditor interno.** *"El auditor interno verificará que las actividades y procedimientos de la entidad estén de acuerdo con las disposiciones de este Código, las regulaciones que expidan la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, los estatutos y los principios de contabilidad dictados por las superintendencias y los de general aceptación. Además, el auditor interno vigilará la operación de los sistemas de control interno y el cumplimiento de las resoluciones de los organismos de control, de la Junta General de Accionistas, del directorio o de los organismos que hagan sus veces y emitirá opinión sobre el adecuado funcionamiento del gobierno corporativo o cooperativo, entre otros.*

El auditor interno presentará al directorio o al organismo que haga sus veces y a los organismos de control, cualquier información que se le solicite y aquellas que los auditores consideren necesaria".

La Contraloría General del Estado, a través de la Dirección Nacional de Auditoría de Deuda Pública y Finanzas, realizó el examen especial a las operaciones administrativas y financieras en la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, por el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2020, del cual se emitió el Informe DNA3-0012-2022, aprobado el 27 de abril de 2022 y puesto en conocimiento del Gerente General de la CONAFIPS, con oficio 488-DNA3-2022 de 3 de mayo del mismo año; en el que, constan 17 recomendaciones, de las cuales, la número 3 emitida bajo el subtítulo *"Falta de documentación del mantenimiento de los equipos adquiridos"*, se relaciona con el alcance del informe DNA1-0027-2024.

El informe DNA1-0027-2024: *"Examen Especial a los procesos de custodia, administración, uso y mantenimiento de los equipos informáticos, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de julio de 2023"*; consta de 10 recomendaciones.



	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: CONAFIPS-INF-AIB-SP-2025-07		
	Verificación de cumplimiento de la recomendación de Auditoría Interna Gubernamental, DNA1-0027-2024 acompañamiento a los procesos de mantenimiento de los equipos informáticos	Fecha: 2025-02-28		
Responsable de aplicación:	Auditoría Interna Bancaria	Dominio: USO INTERNO		
		Versión: N/A	Página 4 de 6	
		Confidencial ()	Reservado (X)	Pública ()

2. OBJETIVO

Realizar el seguimiento y verificación del cumplimiento de la recomendación establecida en el informe DNA1-0027-2024: *“9. Al Gerente de Tecnología y Sistemas de la Información, verificará que la programación de los mantenimientos constante en los planes aprobados se cumpla y de requerirse procesos no planificados, gestione justificadamente su inclusión, con el fin de disponer de registros detallados, completos y actualizados de los mantenimientos efectuados por cada equipo informático.”*

3. TIPO DE ACTIVIDAD

Actividad priorizada por Auditoría Interna Bancaria.


4. NORMA RELACIONADA

- Norma de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, dentro de ACUERDO No. 004-CG-2023 vigente desde febrero de 2023.
- Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, vigente a partir de noviembre de 2018.
- Reglamento Interno administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, del 26 de octubre de 2021.
- Política de Tecnología y Sistemas de Información, vigente a partir de enero 2024.

5. ALCANCE

Verificar el cumplimiento de la recomendación 9 por parte de la GTSI, para esto se evaluará la efectividad de los controles implementados por el Gerente de Tecnología y Sistemas de la Información para asegurar el cumplimiento de los mantenimientos en los planes aprobados, así como la gestión justificada de mantenimientos no planificados, con el fin de disponer de registros detallados, completos y actualizados de los mantenimientos efectuados a los equipos informáticos.



 	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: CONAFIPS-INF-AIB-SP-2025-07		
	Verificación de cumplimiento de la recomendación de Auditoría Interna Gubernamental, DNA1-0027-2024 acompañamiento a los procesos de mantenimiento de los equipos informáticos	Fecha: 2025-02-28		
Responsable de aplicación:	Auditoría Interna Bancaria	Dominio: USO INTERNO		
		Versión: N/A	Página 5 de 6	
		Confidencial ()	Reservado (X)	Pública ()

6. RESULTADO

Seguimiento al cumplimiento de recomendación

Para la recomendación: " 9. Al Gerente de Tecnología y Sistemas de la Información Verificará que la programación de los mantenimientos constante en los planes aprobados se cumpla y de requerirse procesos no planificados, gestione justificadamente su inclusión, con el fin de disponer de registros detallados, completos y actualizados de los mantenimientos efectuados por cada equipo informático".

La Gerencia de Tecnología y Sistemas de Información, emitió el Memorando Nro. CONAFIPS-GTSI-2024-0087-MEM, dirigido al personal de su gerencia, en el cual señala para el cumplimiento de la recomendación 9 lo siguiente: "Disposición GTSI... A los funcionarios de la GTSI se recuerda que esta gerencia verificará que la programación de los mantenimientos constante en los planes aprobados se cumpla y de requerirse procesos no planificados, se gestione justificadamente la respectiva inclusión en las planificaciones anuales, con el fin de disponer de registros detallados, completos y actualizados de los mantenimientos efectuados por cada equipo informático. Esta gerencia verificará que de requerirse inclusiones justificadas se actualice el plan de mantenimiento 2024 conforme normativa vigente. Se adjunta plan de mantenimiento 2024 aprobado..."

Auditoría Interna Bancaria solicitó a la Gerencia de Tecnología y Sistemas de la información los Informes de mantenimientos de equipos realizados en el año 2024; y, los Informes de mantenimientos de equipos no planificados en el 2024 (incluido la justificación y el plan de mantenimiento actualizado); de no haberse realizado, Informar que no hubo mantenimientos fuera del plan. Esta gerencia entregó los siguientes documentos:

- Plan de mantenimiento del 2024.
- Informe de Seguimiento al Cumplimiento del Plan de Mantenimiento 2024.
- CONAFIPS-GTSI-2025-0030-MEM.

Los documentos fueron revisados y se evidencia que se cumplió el "Plan de mantenimiento 2024" con el "Informe de Seguimiento al Cumplimiento del Plan de Mantenimiento 2024", Con el memo CONAFIPS-GTSI-2025-0030-MEM, el Gerente de tecnología y sistemas de la Información confirma que no fue requerida una actualización al plan de mantenimiento aprobado del año 2024.

 	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: CONAFIPS-INF-AIB-SP-2025-07		
	Verificación de cumplimiento de la recomendación de Auditoría Interna Gubernamental, DNA1-0027-2024 acompañamiento a los procesos de mantenimiento de los equipos informáticos	Fecha: 2025-02-28		
		Dominio: USO INTERNO		
		Versión: N/A	Página 6 de 6	
Responsable de aplicación:	Auditoría Interna Bancaria	Confidencial ()	Reservado (X)	Pública ()

Con lo mencionado, se cumple con la recomendación de la Contraloría General del Estado para el examen DNA1-0027-2024 para la recomendación 9.

Sin otro particular agradezco la atención brindada.

Nombre	Cargo	Firma
Dra. Rocía López M.	Auditora Interna	

